

CIENCIA

La ciencia es el tipo particular de conocimiento sometido a revisión continua que articula el pensamiento teórico con la observación empírica, la cual se define a partir de criterios racionales explícitos y comunicables.

Otro enfoque reduce la tarea del científico a formular hipótesis para resolver dudas referentes a la experiencia de los sentidos, efectuar observaciones basadas en tales hipótesis, controlarlas, verificar uniformidades de naturaleza probabilística (leyes con cierto margen de error) y cotejarlas con la realidad. Esta línea doctrinal se conoce como idealismo, nominalismo o corriente fenoménico-metodológica. Francis Bacon, pionero del racionalismo moderno en el siglo XVII, agradeció el análisis fenomenológico de Maquiavelo y promovió la sustitución del esencialismo por el nominalismo. En la actualidad, la corriente nominalista predomina en el pensamiento económico.

4.1 El término "epistemología"

El término "epistemología", acuñado en el siglo XIX, remite a este sentido particular de la ciencia²⁴. *Episteme* significa en griego "conocimiento" o "saber". Con esa palabra los filósofos antiguos nombraban a un tipo de conocimiento que debía ser verdadero y estar articulado en explicaciones y juicios racionales. A *episteme* oponían el término *doxa*, con el cual designaban lo que nosotros llamamos "opinión" o "creencia": un conocimiento convalidado débilmente, sustentado en la fe, la convicción o el pre-juicio. Por esta razón, se llama a veces epistemología al estudio filosófico del conocimiento en un sentido amplio y no al de la ciencia exclusivamente. Sin embargo, la palabra "ciencia" significa, en su origen, lo mismo que *episteme*: procede del latín *scientia* y deriva del verbo *scio*, que significa "yo sé"²⁵. Por lo tanto, parecería que decir "estudio de la ciencia" o "estudio del conocimiento" es indiferente, si nos atenemos al sentido etimológico.

4.2 Evolución de la teoría del conocimiento

La epistemología o teoría del conocimiento tuvo su primer y más fuerte impulso a principios del siglo XX con lo que se dio en llamar positivismo lógico²⁶, una escuela filosófica de origen alemán que se dedicó principalmente al análisis lógico del conocimiento científico. Ya fuera en esta escuela, con esta escuela o contra esta escuela, durante la primera mitad del siglo, la mayor parte de las reflexiones epistemológicas estuvieron ligadas a sus planteos. Sus principales representantes, Rudolf Carnap (1891-1970), Hans Reichenbach (1891-1953) y Carl Gustav Hempel (1905-1997), habían asistido a la construcción de la teoría de la relatividad del físico Albert Einstein y cosechaban los frutos de los avances en la lógica de Frege, Gödel, Russell y el primer Wittgenstein, entre otros.

La teoría de Einstein, que se sometió a pruebas cruciales antes de ser aceptada, fue la piedra de toque para la elaboración del principio de verificabilidad, uno de los conceptos centrales del positivismo lógico. Según este principio, tiene sentido sólo aquel enunciado del que pue-

de predicarse verdad o falsedad por su contrastación con la experiencia. Dicha verificabilidad exige que todo enunciado o proposición teórica se pueda traducir a un lenguaje material u observable. En consecuencia, todos los enunciados que no pueden verificarse empíricamente carecen de significado y deben ser excluidos del ámbito científico. El nombre "positivismo" se liga con este concepto: lo positivo es lo dado en la experiencia. Tales parámetros de evaluación no sólo dejaron fuera a viejas disciplinas como la historia; también excluyeron a otras nuevas, como el psicoanálisis y la sociología. En este sentido, la epistemología del positivismo lógico fue esencialmente normativa: estableció elementos de juicio -normas- para elegir entre teorías rivales o para rechazar las pretensiones de científicidad de una disciplina dada²⁷.

Son también importantes las contribuciones de Karl Popper (1902-1994), Thomas S. Kuhn (1922-1996) e Imre Lakatos (1922-1974)²⁸. Popper perteneció a los neopositivistas del Círculo de Viena, fundador y principal representante del racionalismo crítico. Su teoría se basa en conjeturas y refutaciones; exige que las afirmaciones de un sistema científico sean susceptibles de selección, en un sentido negativo, mediante contrastes y pruebas empíricas, negando por tanto las inferencias inductivas. La operación sería la siguiente: se plantea un problema, se propone una solución, se testean las consecuencias de la hipótesis y se confronta con la evidencia empírica relevante disponible. Por su parte Kuhn, historiador y filósofo de la ciencia, introdujo el concepto de revolución científica como cambio de paradigma²⁹ o "nueva matriz disciplinaria". Para comprender el concepto, podemos tomar un ejemplo del campo de la economía como el keynesianismo, que marcó un cambio radical que influyó en toda la teoría posterior. Lakatos, matemático, filósofo e historiador húngaro, planteó los principios metodológicos para un análisis crítico que permitiera reconstruir racionalmente la historia de la ciencia, y fue un defensor del desarrollo económico a través de programas de investigación científica.

Otro autor que entra en la discusión epistemológica es el profesor Donald McCloskey, que en su libro *Retórica de la Economía* (1985)³⁰ básicamente rechaza los presupuestos positivistas y expresa que las fórmulas matemáticas no sirven para explicar el comportamiento humano.

Cuando decimos "ley de gravedad", "tipo de cambio" o "clon", lo hacemos como si las palabras remitieran a elementos naturales, existentes más allá de las palabras mismas. Olvidamos que estas palabras son, ante todo, conceptos contruidos, términos elaborados en el marco de determinadas disciplinas teóricas (en este caso, la física, la economía y la genética). Si las incorporamos al lenguaje común, es porque han pasado de la investigación en la comunidad científica al código naturalizado de la cultura.

La epistemología, entonces, es una disciplina contemporánea que estudia normativa y descriptivamente la generación y validación de los

²⁴ Si la "epistemología" se identifica con el estudio del conocimiento científico moderno, se reserva el término "gnoseología" para el estudio del conocimiento en general. *Gnosis* es palabra griega que también significa "conocimiento". Gnoseología es, por lo tanto, el "estudio o teoría del conocimiento".

²⁵ La palabra castellana "necio" es combinación de *ne* y *scius*, es decir, "que no sabe", "ignorante".

²⁶ Se lo llama también "empirismo lógico" y "neopositivismo".

²⁷ Carnap, filósofo del Círculo de Viena, volvió una y otra vez sobre el principio de verificabilidad para definirlo del modo más adecuado. Lo hizo en *La estructura lógica del mundo* (1928), *Testabilidad y sentido* (1936) y *El carácter metodológico de los conceptos teóricos* (1956).

²⁸ Algunos conceptos en los párrafos siguientes son tomados de Lagrave, Fernando. "Kuhn y la economía neoclásica". En Scarano, R. Eduardo; Marques, Gustavo (comp.), *Epistemología de la Economía*. Buenos Aires, A-Z Editora, 1999.

²⁹ Un paradigma es el conjunto de "las realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica". Kuhn, Thomas S., *La estructura de las revoluciones científicas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1988.

³⁰ McCloskey, Donald N. *The Rhetoric of Economics*. Madison, University of Wisconsin Press, 1985.

conocimientos científicos. Como ya se dijo, aunque se constituyó como disciplina autónoma en el siglo XIX y se consolidó en el XX, su objeto y sus métodos son el resultado de un largo proceso de reflexión filosófica, cuyos orígenes se remontan a la antigua Grecia.

En la Antigüedad, y más aún en la Edad Media, la epistemología, es decir, el estudio de la *episteme*, estaba subordinado a las búsquedas de la filosofía y la religión, a los intentos de articular explicaciones universales sobre verdades trascendentes, antes que a las investigaciones de la naturaleza o la sociedad. Con el advenimiento de la modernidad³¹ la epistemología ingresó en una nueva etapa que podemos subdividir en tres fases:

- 1- Una de "optimismo epistemológico".
- 2- Otra de "límites y diversidad de los conocimientos".
- 3- Una fase de "conocimiento hipotético e histórico de la ciencia".

Con las reformas que introdujeron los filósofos de la modernidad y la correlativa sucesión, cada vez más abrumadora, de invenciones y descubrimientos tecnológicos, el objeto de la epistemología pasó a ser, entre los siglos XVI y XVIII, la posibilidad de producir un saber indudable, autofundado, que fuera a la vez racional y empírico, y que permitiera acompañar y dirigir las innovaciones materiales. Francis Bacon creía que la imprenta, la brújula y la pólvora eran creaciones mucho más significativas que cualquier razonamiento escolástico, y que la teoría debía acompañarlas. Así, la reflexión sobre el conocimiento se convertía en el fundamento de la ciencia moderna.

5. Ciencia económica y política

La economía como ciencia tiene aspectos sumamente singulares. Desde un primer momento, fue concebida como explicación para formar propuestas e implementar políticas. Su origen moderno (dieciochesco) en la academia escocesa liga su emergencia al optimismo epistemológico de la época de la Ilustración. Pero recién en la última parte del siglo XX renace la preocupación por la filosofía y la metodología de la economía³². Según Marqués³³, "la concepción epistemológica básica que uno asuma puede desempeñar un papel importante a la hora de escoger un determinado modelo de sociedad".

Al respecto, Marcel Prélot muestra en *La ciencia política* tres estadios de la relación entre política y economía³⁴:

- 1- La subordinación de la economía a la política, de la misma forma que los instrumentos se subordinan a los fines.
- 2- La autonomía de la economía respecto de la moral y de la política, y su independencia de otras ciencias.

- 3- La economía como factor dominante, por el cual toda construcción social depende absolutamente de la infraestructura (método de producción). Un ejercicio que le propongo consiste en asociar las categorías de análisis de Prélot con las cosmovisiones presentadas.

En lo que concierne al análisis económico de la política, es adecuado citar las palabras de Samuelson y Nordhaus: "Desde Adam Smith, los economistas han dedicado la mayor parte de sus esfuerzos a comprender el funcionamiento del mercado. Pero los pensadores serios también han ponderado el papel que desempeña el Estado en la sociedad. J. Schumpeter estudió por primera vez la teoría de la elección pública en *Capitalism, Socialism and Democracy* (1942); Kenneth J. Arrow lo hizo en sus estudios sobre social choice (elección social); J. Buchanan y G. Tullock en *The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy* (1959) (...) pero el más importante es el estudio de Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy* (1957) que esbozó una nueva y poderosa teoría según la cual los políticos eligen su política económica con vistas a ser reelegidos"³⁵.

Según Johann Kaspar Bluntschli³⁶ (1801-1881), la política es una de las actividades que se desarrollan en un Estado regidas por el derecho público (constitucional y administrativo). De modo que comprender la política requiere una teoría general del Estado. Sus principales cuerpos corresponden al derecho público y al derecho administrativo, los cuales "proyectan en el plano existencial los principios axiológicos del derecho político y los principios normativos primarios del derecho constitucional"³⁷.

Paul Laband, profesor de la Universidad de Estrasburgo, sostenía que el Estado actúa mediante la consecución de una voluntad que se manifiesta -y por lo tanto obliga- jurídicamente. Es por ello que para conocer la política es necesario conocer el ordenamiento jurídico que regula esa voluntad. La política ocupa, según este autor, un lugar marginal. Posiciones más extremas, como las de Rattenau³⁸ y Stammeler³⁹, consideran que la política se agota en la política económica, o bien que ésta es su materia prima y el derecho solamente su forma.

Según la cosmovisión católica, la economía se sitúa en relación de subordinación respecto de los fines políticos y morales, puesto que aspira al bien común. Ni el producto bruto ni el bienestar pueden reemplazar al bien común; el éxito material no implica el bien político de toda una sociedad.

Entre los diferentes instrumentos para alcanzar el bien común, la economía se destaca como uno de los principales. Es una herramienta fundamental para la realización de la causa final del Estado, porque al ocuparse de bienes exteriores, brinda los conocimientos para proveer

³¹ "El advenimiento de la modernidad o modernización". Ésta es una frase cómoda, una figura que resume una serie de transformaciones históricas de todo nivel en la cultura europea. Por modernidad puede entenderse el proceso de secularización de la cultura por el que las instituciones y regímenes que habían perdurado por varios siglos (lo que hoy se designa como período medieval) se transformaron de raíz entre los siglos XV y XVI. La idea de un cosmos teocéntrico empezó a debilitarse; en los viajes interoceánicos se encontró un nuevo papel para el descubrimiento y la conquista; una nueva clase social, la burguesía, que fundaba su poder en la acumulación de capital, se constituyó en el tercer estamento entre la nobleza y los sectores populares.

³² Scarano, E. S. & Marqués, Gustavo, *Epistemología de la economía*. Buenos Aires, A-Z Editora, 1999.

³³ Marqués, Gustavo, "El papel de la epistemología en la selección de proyectos alternativos de ordenamiento social". En: op. cit., pág. 109.

³⁴ En base al esquema extraído de Pietre, André, *Las tres edades de la economía*. Madrid, Rialp, 1960.

³⁵ Samuelson, P., *Economía*. Madrid, McGraw-Hill, 15ª edición, 1996, pág. 289. Véase el análisis que realiza de la "Teoría de la elección pública", donde simula el juego de la política, así como el del mercado, con sus reglas y jugadores.

³⁶ Jurista y politólogo suizo. Estudió en la Universidad de Berlín. Expuso la teoría organicista del Estado y fue vocero de la clase media liberal-protestante en el intento por unificar Alemania bajo Prusia.

³⁷ Dromi, R., *Derecho Administrativo*. Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1994, pág. 10.

³⁸ Industrial, economista y político alemán que ejerció fuerte incidencia en la economía alemana durante la Primera Guerra Mundial.

³⁹ Filósofo y jurista alemán. Defendió la existencia de un derecho idealista de validez universal: la forma jurídica es el *a priori* lógico de la economía.

los bienes materiales necesarios para la promoción humana. El profesor Crespo⁴⁰ sostiene que la economía es una ciencia práctica en el sentido aristotélico: esto significa que las relaciones económicas tienen, en tanto relaciones humanas, implicaciones morales. Ello coincide con la concepción católica, que insiste en valorar la diferencia entre el bien común como objetivo político y el bienestar como objetivo económico, así como la prioridad del primero sobre el segundo. (El liberalismo asegura, en cambio, que el bienestar general conduce al bien común.)

El profesor Stéfano Zamagni⁴¹ objeta el carácter ideal de subordinación de la economía: "Yo no razonaría en términos de que la política decide y luego la economía ejecuta. Esto es, en los hechos, falso. Hoy vemos más bien que lo cierto es lo contrario: la política está subordinada a la economía".

6. ¿Qué es la política?

Todos sabemos que en la política, de alguna manera, se cifran las decisiones mediante las cuales forjamos nuestro destino.

La palabra "política" tiene su origen en el griego *politikós*, "cívico", que antiguamente designaba a lo referente a la ciudad-estado (*polis*).

Actualmente, algunos sostienen que la política es la toma de decisiones por medios públicos⁴². Según Oran Young, en su libro *Sistemas de Ciencia Política*, "existe una visión 'amplia' y otra 'estrecha' de la política. La primera se centra en las funciones políticas y considera a la política como un proceso o tipo de actividad (...) la visión estrecha tiende a hacer hincapié en las estructuras políticas".

En sentido amplio, la política, primera y fundamentalmente, se refiere a un comportamiento humano y social, una manifestación propia de la naturaleza humana que lleva al hombre a relacionarse con otros hombres y que comporta una racionalidad, voluntad y libertad sólo a él atribuibles. Según J. Freund, en su libro *La esencia de lo político*, la política es una ciencia que tiene como fundamentos los rasgos determinantes de la naturaleza humana. En la política se considera que el hombre es un animal social, económico, religioso, ético, científico y político. Los presupuestos propios de la política son, por un lado, la relación mando-obediencia, amigo-enemigo, público-privado; y por el otro, la finalidad del bien común. Deutsch afirmó que entender la política implica reconocer lo que es importante, valioso, real y verdadero en el trato social. La política, según Deutsch, es una ciencia aplicada y sus tareas son prácticas: "En la medida que aprendamos a someter a prueba y a controlar aun los sesgos y errores parciales inherentes a nuestra propia situación psicológica y social y a nuestros propios supuestos y métodos de investigación, podrá haber una ciencia política y no un es-

tudio de la política o una filosofía de la política o una exposición de nuestros prejuicios"⁴³.

En sentido restringido, en cambio, la política se vincula con el Estado. Littré hablaba de la política como "la ciencia del gobierno de los Estados". El *Diccionario de la Academia Francesa* define a la política como "el conocimiento de todo lo que se relaciona con el arte de gobernar un Estado y de dirigir sus relaciones exteriores". Por último, *La Grande Encyclopédie* sostiene que la política es "estrictamente el arte de gobernar un Estado".

6.1 El Estado

El Estado ha atravesado muchas formas: Estado antiguo, helénico, romano, medieval, moderno, liberal burgués, de bienestar, racional industrial, revolucionario, posrevolucionario. Recientemente se ha especulado sobre el fin del *Estado-nación*⁴⁴. También se le han adjudicado diversos calificativos: Estado social, empresario, de derecho, arrogante, modesto, nacional, transnacional. Aquí nos referiremos al Estado moderno, que según algunos autores⁴⁵ tuvo su inicio en el siglo XVI, y según otros, varias centurias antes⁴⁶. En general, la bibliografía coincide en que los componentes esenciales del Estado son: sociedad, soberanía, territorio, población, orden, poder y derecho.

Max Weber, el profesor alemán considerado fundador de la sociología comprensiva⁴⁷, señaló que la dominación estatal (el monopolio del poder) era una característica tan esencial del Estado como su carácter de institución racional y de empresa continuada. Weber consideraba que las bases del Estado eran la burocracia profesional y el derecho racional; sólo en este contexto podría prosperar el capitalismo moderno.

Ernst Forsthoff consideraba que la creación del Estado moderno había permitido superar la época de las guerras de religión: la solución al conflicto requería soberanía, monopolio de la violencia legítima y definición de lo legal y lo ilegal.

Recordemos que Maquiavelo concebía la política en términos de poder. Hoy el poder se ejerce mediante el gobierno, al cual se accede en el sistema democrático a través de partidos políticos que, por representar los valores e intereses de la sociedad, se consideran legítimos. La teoría política nos enseña que el gobierno debe respetar dos preceptos: 1) saber transformar en acciones prioritarias lo que los gobernantes consideran prioritario (que a su vez representa las prioridades de los gobernados), y 2) disponer de capacidad de transformación y ajuste (pero en este caso no se trata de ajuste económico, sino político). El gobierno debe tener la capacidad para corregir sus acciones y errores; de otro modo, pagará con la pérdida del poder. Por eso, la relación dialéctica entre gobernantes y gobernados debe incrementar la capacidad de

⁴⁰ Crespo, Ricardo. *La economía como ciencia moral*. Buenos Aires, Educa, 1997.

⁴¹ Zamagni, Stéfano, "Mercado, Estado y Sociedad Civil". En: *Revista Valores*, septiembre 2002, pág. 11.

⁴² Deutsch, K., op. cit., pág. 15.

⁴³ Deutsch, K., op. cit., pág. 18.

⁴⁴ Kenichi, Ohmae, *The End of the Nation State. The Rise of Regional Economies*. Nueva York, Free Press Paperbacks, 1996.

⁴⁵ Véase Skinner, "The State". En: Ball, T., Farr, J. & Hanson, R. L. (eds.), *Political Innovation and Conceptual Change*. Cambridge, Cambridge University Press, 1989, págs. 90-131.

⁴⁶ Véase Black, A., *Political Thought in Europe 1250-1450*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

⁴⁷ Weber, Max, *Economía y Sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1ª reimpresión, 1969.

aprendizaje de los pueblos para elaborar respuestas confiables a los nuevos problemas.

La imagen de la "nave del Estado" es un símil antiguo. Ya Aristóteles decía que un Estado eficiente debía tener la misma dimensión que un barco: nunca tan grande que no obedeciera al timón. (Posiblemente, si los constructores del *Titanic* hubieran seguido el consejo del Estagirita, hoy no lamentaríamos una tragedia. Y ni hablemos de todas las naciones que han "naufragado".)

Los elementos que constituyen el proceso de la navegación, según Deutsch, son similares al proceso del gobierno: se deben conocer las aguas que se atraviesan, la tripulación con que se cuenta, los límites de la embarcación, las oportunidades del viaje y, fundamentalmente, hay que saber adónde se quiere ir, cuál es el puerto.

6.2 Grupos de interés y partidos políticos

En una sociedad, la dinámica social genera la unión de personas en función de intereses comunes. Los grupos de interés articulan las inclinaciones de sus miembros: expresan, con opiniones y manifestaciones verbales, necesidades, temores y expectativas vagamente experimentados. Para que adquieran efectividad política, las necesidades humanas deben ser traducidas en intereses activos. En este sentido, la política es un proceso mediante el cual se asignan valores a las relaciones entre individuos. Para ser legítima, la política tiene que organizar estos valores según las creencias de la gente sobre lo que está bien y lo que está mal. Los grupos de interés pueden formular una demanda, pero son los partidos políticos los que transforman la demanda en acción, porque traducen sentimientos en demandas específicas de legislación y otras acciones gubernamentales.

Como traductores de las expectativas y demandas sociales, los partidos políticos intentan aunar los votos de diferentes grupos de interés y así conseguir el acceso al gobierno. Con el mismo criterio, los partidos tratan de asociarse para conquistar o mantener el poder. Esta asociación amplía la base de sustentación, que en un sistema democrático se transforma en el atributo esencial de la representatividad. Los ejemplos más recientes en la Argentina fueron la Alianza, que permitió acceder al poder a Fernando de la Rúa, y el acuerdo entre el justicialismo y la UCD de Álvaro Alsogaray para mantener en el poder a Carlos Saúl Menem. También en Brasil una alianza permitió a Lula ser plebiscitado en la segunda vuelta de las elecciones de octubre de 2002.

Los acuerdos y coaliciones no funcionan cuando son meros instrumentos de una democracia formal. Sólo resultan cuando refuerzan los mecanismos de verdadera participación. Las democracias débiles son muy volátiles cuando no representan el espíritu social: habrá tensión y conflictos cuando la legitimidad esté cuestionada. Por ello, reforzar la legitimidad respalda un funcionamiento más suave de la política y el gobierno.

Cuando hablemos de política nos referiremos al arte de gobernar y ejercer el poder. Podemos asociar la **nación** con la realidad cultural, el **Estado** con la unidad política, el **gobierno** con la acción y el efecto de dirigir, y el **país** con la realidad geográfica o espacial.

7. El proceso político y la función de bienestar

Sabemos, entonces, que los responsables de la política basan sus acciones en preferencias (que supuestamente se derivan de su lectura de los fines colectivos). Ahora bien, los economistas analizan de qué manera estas preferencias convergen en un concepto de bienestar o utilidad, y lo expresan en una función de bienestar social que los políticos intentan maximizar. Como indica el profesor holandés Jan Tinbergen, premio Nobel, la función de bienestar social de los responsables de la política se ve con frecuencia influida por principios o teorías generales. En una sociedad democrática se supone, generalmente, que los representantes elegidos por el pueblo intentan cumplir de algún modo, durante su mandato, las promesas contenidas en sus plataformas⁴⁸. Por lo tanto, según Graham Keith Shaw⁴⁹, el proceso político puede considerarse un sustituto, aunque evidentemente imperfecto, de la función de bienestar social.

Sin poner en duda esta afirmación, creo que existe, en efecto, una función de bienestar "preelectoral" representativa de los deseos o preferencias de la ciudadanía, pero cuando se ejerce el poder aparecen restricciones no contempladas (o ignoradas deliberadamente), justificadas o no, que modifican los comportamientos esperados. Vemos en los hechos que esta merma en la calidad de la dirigencia política ha provocado imperfecciones en el bienestar social.

En la segunda parte del siglo XX, se desarrollaron múltiples enfoques relativos a la teoría de la elección social, a la teoría de la elección pública y a la teoría del ciclo económico político. La primera surge con la investigación de K. Arroz (1951), Buchanan (1954) y Riker (1982) entre otros, centrando el análisis en el concepto de preferencias sociales. La teoría de la elección pública describe cómo los gobiernos toman sus decisiones relacionadas con los impuestos, el gasto, la regulación y otras medidas económicas⁵⁰. Finalmente, la teoría del ciclo económico político "estudia las relaciones entre las decisiones relacionadas con la política económica y las consideraciones políticas"⁵¹. Calendario electoral, votantes, preocupación de los votantes, intereses de los gobernantes que están en el poder, intereses de los que quieren acceder al poder, posibilidad de ser elegidos y/o reelegidos son algunos de los temas que considera este enfoque.

Idealmente, la política expresa el consenso acerca de objetivos que comprenden incluso el bienestar de las generaciones futuras. De ahí la

⁴⁸ Sin embargo, existen concepciones diferentes, como la del citado A. Downs. Su teoría económica aplicada a la política sostiene que el comportamiento racional de los partidos políticos sólo consiste en planear políticas para maximizar la cantidad de votos y mantenerse en el gobierno, mientras que el comportamiento racional de los ciudadanos se reduce a votar al partido que les dé más beneficios. Véase Downs, A., *An Economic Theory of Democracy* (1957). Nueva York, Addison-Wesley Publisher, 1985.

⁴⁹ Tinbergen, J., *Política económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1968. Véase también Shaw, G., *Teoría macroeconómica*.

⁵⁰ Samuelson P. y otros, op. cit., pág. 289.

⁵¹ Dornbusch R., Fischer S., Startz R., *Macroeconomía*. Mac Graw Hill, 7ª edición, pág. 109.